

grato expedir la presente circular para recomendarles á todos y cada uno de los párrocos, sacerdotes y fieles de esta Arquidiócesis, que acaten debidamente y cumplan lo prevenido en ellos, agregando al recitar la Letanía lauretana, inmediatamente despues de la invocacion *Regina sine labe concepta*, esta otra: *Regina sacratissimi Rosarii, ora pro nobis*. De modo que para lo sucesivo, se practicará por mandato de la Iglesia, lo que hasta ahora había sido únicamente un uso autorizado en la Religion Dominicana y una expresion espontánea de la piedad de muchos fieles; lo cual contribuirá, no lo dudo, al aumento de la devocion del Rosario. ¡Ojalá que así sea! pues es tan tierna, tan útil y tan del agrado del Señor esta santa devocion. Y ¡cuál hay más adecuada á los sentimientos de amor y de piedad con que todos debemos honrar á la Madre de Dios y Madre nuestra, la Virgen María, que la que fué voluntad soberana del Señor se instituyera para honra de aquella Santísima Señora; y es la devocion del Rosario, tal como se practica en la Iglesia universal? Ojalá repito, que todos los cristianos del mundo, ó bien congregados bajo las bóvedas benditas de los templos, ó siquiera dentro del recinto de sus propios hogares, reunidas las familias, saludaran diariamente á la Santísima Virgen, practicando el piadoso, admirablemente benéfico y saludable ejercicio del Rosario! Las gracias del Señor lloverían entonces á torrentes sobre los individuos, sobre las familias y sobre la sociedad entera: gran número de las calamidades tantas que tenemos que lamentar, ó no existirían, ó existiendo tendrían eficaz remedio. La devocion del Santo Rosario, esencialmente inspira piedad, consolida y aumenta el sentimiento cristiano, y siembra en los corazones de los que la practican el germen de la paz de la conciencia, que es la dulce paz del Señor. Parece, en fin, imposible que donde hay asidua costumbre de rezar el Rosario y se recita con grande fé y verdadero espíritu de piedad, la Virgen Santísima deje de manifestarse amante Madre de sus devotos.

Me es muy consolador ver que en muchas parroquias del Arzobispado, dia por dia se convoca á los fieles á la distribucion del Rosario, y que estos se reúnen en el templo como unos hijos buenos que van á honrar á Dios é implorar la proteccion de nuestra amorosa Madre, la misma Virgen Santísima; pero como no se ha establecido aún en todas las parroquias este ejercicio cotidiano, por la presente dispongo que para lo sucesivo se practique invariablemente lo que Su Santidad se ha servido manifestar ser su deseo; á saber: que en la Iglesia principal del Arzobispado (aquí será en el Sagrario Metropolitano), se rece todos los dias el Rosario; y en las demás parroquias se rezará los dias festivos, por lo ménos, á una hora fija y conveniente. Además, por mi parte les recomiendo encarecidamente á todos los párrocos y á los demás encargados de Iglesias, á quienes sea posible, que en las de su respectivo cargo establezcan ese ejercicio diario. Así mismo exhorto á todos los fieles á que concurren á dicho ejercicio á su respectiva parroquia ó á alguna otra Iglesia; ó que cuando no puedan ir al templo, los gefes de familia reúnan á las personas de su dependencia y con ellas recen el santo Rosario.

Se leerá la presente circular en todas las Iglesias, *inter missarum solemnitas*, el primer dia festivo que ocurra inmediatamente despues de que se reciba, y se harán las explicaciones que convengan para la inteligencia de todos los fieles y á fin de que se cumplan debidamente las prevenciones y recomendaciones que contiene.

Dios Nuestro Señor guarde á U. muchos años.—Guadalajara, Febrero 29 de 1884.

† Pedro,

Arzobispo de Guadalajara.

COLECCION

DE

Documentos Eclesiásticos.

Imp. de N. Parga.

Resp., Tomas Gonzalez.

Tom. 4.

Guadalajara, Marzo 22 de 1884.

NUM. 30.

SECCION I.

Disposiciones generales de la Iglesia.

Hé aquí lo que dijo el *MONITEUR* de Roma, acerca del discurso pronunciado por S. S. Leon XIII:

El dia 24 de Diciembre, víspera de Natividad, Leon XIII dirigió el discurso de costumbre al Sacro Colegio que fué á desearle feliz año nuevo.

La palabra del Papa tiene cierta autoridad incontestable. Nunca ha hablado Leon XIII sin que el mundo oiga justas reivindicaciones ó enseñanzas preciosas; pero nos parece que su último discurso tiene una importancia especial que le dan á la vez su contenido y la situacion actual.

Encargado de los destinos del cristianismo, Leon XIII conoce mejor que nadie la inmensidad de los dolores que sufre la Iglesia de Cristo. Los sufrimientos del Catolicismo, son sus sufrimientos; las esperanzas de los fieles, sus esperanzas.

Solo los espíritus frívolos pueden sorprenderse de que el Soberano Pontífice haya llamado la atencion del mundo con su energía y su autoridad reconocidas, á los ataques de que es hoy objeto el Papado.

Por primera vez se ha quejado Leon XIII en un discurso público, de que hasta en las naciones católicas domine un espíritu hostil contra la Iglesia, para arrebatarle su influencia social, desconocer sus más innegables derechos y hacer su mision más y más difícil.

La importancia de estas palabras es muy grave. Es la primera queja pública contra la persecucion sorda y sistemática que sufre la Iglesia en algunos países católicos, persecucion tanto más peligrosa, cuanto que se oculta bajo un fingido respeto.

Ya se sabe que han surgido dificultades en Hungría, en España, en Portugal. Ligeras han sido, pero pueden llegar á tener grandes proporciones. Para combatir en su cuna esta hostilidad, ha pronunciado Leon XIII, esas palabras solemnes

que nada pierden de su importancia por manifestarse bajo una forma discreta y reservada.

La Francia sobre todo comprenderá la delicadeza con que se ha hecho esta primera protesta. Leon XIII es prudente todavía á pesar de los avances del radicalismo antireligioso; pero nos parece que la alusión hecha por el Soberano Pontífice no debe pasar inadvertida: ella marca el principio de una nueva fase de la cuestion religiosa y arroja mucha luz sobre las relaciones de la Santa Sede con el gobierno francés. Esperamos que esta primera advertencia tendrá eco y dará sus frutos.

Leon XIII ha hablado de la situacion cada día más penosa, que guarda el Jefe de la Iglesia en su propia residencia. Ha estigmatizado enérgicamente los ultrajes que se les han hecho á los peregrinos italianos y los elogios entusiastas que la prensa liberal ha prodigado á la apostasía de Lutero. Se recordará ese escándalo de algunos periódicos italianos que pusieron por las nubes al monje de Witemberg y aplaudieron su odio contra la Iglesia y el Papado. Esta actitud casi equivalente á una apostasía de la Italia oficial. La glorificacion de Lutero es el insulto más sangriento que puede hacerse al Papado. Y sin embargo, ¿cómo no conoce el partido liberal lo inmerecido de esos insultos! ¡Qué Papa ha amado más sincera y pro-

fundamente á Italia que Leon XIII? Pero mientras más cariño le tiene el Soberano Pontífice á su tierra natal, mientras más se empeña en llevarla al camino de la verdadera grandeza, más se encarniza esa minoría sectaria contra el Papado redoblando sus ataques.

El discurso del Santo Padre, digámoslo para concluir, es una prueba del espíritu pacífico que anima al Soberano Pontífice.

Leon XIII no desea la lucha; lo que quiere es poner fin á las dificultades, terminar los conflictos que tienen divididos á los dos poderes, y que haya entre ellos una union pacífica y fecunda, más ventajosa aún para la sociedad que para la Iglesia.

DISCURSO DEL SANTO PADRE.

Conforme á la costumbre establecida de presentar felicitaciones en el día de Navidad, el Sacro Colegio de Cardenales y muchos obispos, se dirigieron el lunes 24 al Vaticano para presentarle [sus homenajes al Santo Padre.

Los sentimientos de la augusta asamblea se expresaron á los pies del trono pontificio, por medio de Su Eminencia el Cardenal di Pietro, decano del Sacro Colegio.

El Santo Padre respondió con el discurso siguiente:

“Recibimos con satisfaccion, señor Cardenal, las felicitaciones que Nos dirigís este año en nombre del Sacro Colegio.

La sinceridad y la nobleza de sentimientos con que expresais esas felicitaciones, las hacen más caras y más agradables. Por eso Nos las correspondemos con reconocimiento á vos y á todos los miembros del Sacro Colegio, de la manera más cordial.

Si hay algun deseo oportuno en estos días, es el que habeis expresado, señor Cardenal. Nos referimos al deseo de la paz, porque el odio implacable y los malos instintos que contra la Iglesia ponen en juego sus enemigos, y sobre todo nuestra triste situacion en esta ciudad de Roma, no nos permiten gozar de los beneficios de la paz ni de aquella serena alegría que en tiempos más tranquilos traía consigo la conmemoracion del nacimiento de Jesucristo. Es muy penoso para vosotros como para Mí, el ver á la augusta Religion de Cristo y á la Iglesia su divina Esposa combatidas por todas partes con indignos pretextos. Aun en el seno de las naciones más católicas se ve dominar de mil maneras ese espíritu de hostilidad que quiere arrebatarle á la Iglesia su influencia social,

desconocer sus derechos y hacer en extremo penosa su mision divina.

Pero aquí especialmente todo es objeto de nuevos ataques. Todas las manifestaciones religiosas y públicas para mantener vivo en el pueblo italiano el sentimiento católico y el respeto al Sumo Pontífice, son combatidas y desnaturalizadas. Por ejemplo, despues de que una parte notable del clero y de los fieles de Italia vinieron á vernos hace pocos meses en devota peregrinacion, se han escuchado frases llenas de despecho y se han lanzado contra Nos nuevas amenazas y nuevas injurias. Las sectas que ahora existen aquí, han aprovechado la ocasion para remover en el corazon de sus adeptos el odio profundo que los anima contra la Iglesia, y para excitarlos á una guerra más constante y más audaz.

El cuarto centenario del nacimiento de Lutero ha proporcionado, de preferencia á la parte enferma de la prensa de Italia, ancho campo para sangrientas injurias contra la Santa Sede. No ha vacilado en efecto en exaltar la impiedad de aquel apóstata, y los principales puntos objetivos de las alabanzas de que se le ha colmado, han sido precisamente su rebelion contra la Iglesia católica y la lucha encarnizada que sostuvo contra el Papado.

No faltan hoy síntomas de un porvenir peor. Todo lo que se ha

hecho con perjuicio de la Iglesia y de la Santa Sede, no basta para aplacar la ira de nuestros enemigos. Se ha dicho muchas veces que las medidas hostiles tomadas hasta ahora contra la Iglesia son todavía demasiado moderadas é indulgentes. Y sin embargo nadie ignora que han sido tan funestas á la Iglesia, que no pueden serlo más. Ni sus derechos, ni sus libertades, ni la independencia de su Jefe, ni sus ministros, ni sus bienes han sido respetados.

¡Qué duras pruebas nos reservará el porvenir, si Dios, en sus inescrutables designios, permite que esas intenciones malévolas se realicen!

A las ofensas de los enemigos del exterior, se agregan las tristes defecciones de unos, los insidiosos artificios y los escritos indignos de otros que, hijos olvidadizos é ingratos, quieren arrojar sobre su Madre que ha sufrido y sufre cruelmente, la culpa de los males que deploramos, en vez de atribuirlos á los que se proponen únicamente insultarla y envilecerla.

En medio de luchas tan violentas y de perturbaciones tan profundas, de desear es el reinado de la paz. Nosotros la pedimos sin cesar con toda la humildad de Nuestro espíritu, y particularmente en estos dias. Lo pedimos con vosotros al Rey del cielo que desde que nació les trajo

á los hombres la paz, dejándoselas en prenda al abandonar el mundo.

Con los sentimientos más fraternales Nos sentimos felices dándoos con todo el corazón Nuestra bendición apostólica, á vos, señor Cardenal, á todos los miembros del Sacro Colegio y á todos los presentes."

SECCION II.

Disciplina particular de la Diócesis.

CIRCULAR

del gobierno eclesiástico del Arzobispado de Guadalajara.

Sr. Cura

El Romano Pontífice, felizmente reinante ahora, lleno de aquel santo interés que le inspira el bien espiritual de la Iglesia del Señor, cuyo régimen le ha sido encomendado por designios inexcusables de la Providencia divina, no cesa de poner en práctica cuantos medios le sugiere su ardiente celo, como oportunos para remediar los males de que la sociedad cristiana y el mundo entero adolecen en los actuales tiempos. Esos medios, no son otros que los que todos podemos y debemos usar para obtener el remedio de nuestras tribulaciones: la oración ferviente, la petición humilde y continua dirigida á Dios, Padre de interminable bondad y riquísimo con tesoros de infinitos bienes que se complace en derramar sobre sus hijos, cuando se lo piden á su Magestad divina.

Por esto ha querido nuestro Santo Padre, el Sr. Leon XIII, que todos los cristianos, que viven exparcidos por la redondez de la tierra, practiquen lo que ya Su Santidad el Sr. Pio IX de augusta memoria, habia orde-

nado para los templos de los Estados Pontificios; á saber: que todos los Sacerdotes, inmediatamente despues de que celebren la Misa privada, recen con el pueblo tres veces el *Ave-Maria* y las preces que expresa el decreto de Su Santidad, que á continuacion inserto, traducido á la lengua española. El mismo Decreto pontificio dice las indulgencias con que el Santo Padre se ha dignado enriquecer dicha práctica.

Hé aquí la traduccion del decreto.

DECRETO

Urbis et Orbis.

Desde el año de 1859, el Papa Pio IX, de santa memoria, prescribió con el objeto de obtener el socorro de Dios, que reclamaban las dificultades y el rigor de los tiempos, que se rezasen en todas las iglesias de los Estados Pontificios, despues de la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa, ciertas oraciones á las que habia concedido indulgencias. Mas como la Iglesia Católica, en medio de los males tan graves que nos asedian, y previendo males más graves cuya amenaza no está retirada de nosotros, tiene mayor necesidad de la protección particular de Dios, N. S. P. el Papa Leon XIII, ha juzgado oportuno hacer que se recen en todo el mundo estas mismas oraciones, modificadas en parte, á fin de que el pueblo cristiano pida á Dios en una oración comun, lo que importa al bien comun de la religion cristiana, y de que por el aumento del número de los suplicantes, obtenga esta oración más fácilmente, los beneficios de la misericordia divina.

Por tanto, ha mandado Su Santidad por el presente decreto de la Sagrada Congregacion de Ritos, que en lo sucesivo, en todas las Iglesias, tanto de Roma como del mundo católico, se digan de rodillas las siguientes oraciones, enriquecidas con trescientos dias de indulgencias, al fin de cada Misa, á saber:

Tres veces *Ave Maria*, etc.

Despues, una vez, *Salve Regina*, etc., y al fin,

V. Ruega por nos, Santa Madre de Dios

R. Para que seamos dignos de las promesas de Cristo.

OREMOS.

¡Oh Dios, nuestro refugio y fuerza, oye las piadosas oraciones de tu Iglesia, y haz que por la intercesion de la gloriosa é Inmaculada Virgen María Madre de Dios, la de San José, y la de tus Santos Apóstoles Pedro y Pablo y la de todos los Santos, alcancemos lo que humildemente pedimos en las presentes necesidades. Por el mismo Cristo Nuestro Señor

R. Amen.

No obstante cualquiera cosa en contrario.

En el dia de la Epifanía del Señor, VI de Enero de MDCCCLXXXIV.—D. Cardenal *Bartolini*, Prefecto de la S. C. de R.—L. † S.—*Lorenzo Salvati*, Secretario de la S. C. de R.

Se hará saber á los fieles el contenido de esta Circular, leyéndola *inter missarum solemnium* el primer dia festivo que ocurra despues de recibida, y todos los Sacerdotes de la Arquidiócesis, cumplirán fielmente con lo prevenido en las preinsertas Letras Apostólicas.

Dios Nuestro Señor guarde á Vd. muchos años. Guadalajara, Marzo 4 de 1884.

† Pedro,

Arzobispo de Guadalajara.